

---

**INFORME DE COMISARIO  
DE  
TRANS POCUNLA S.A.**

---

*El suscrito dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía **TRANS POCUNLA S.A.** he procedido a revisar los estados financieros y los anexos presentados por la administración de la empresa y que corresponden al período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve.*

*Del examen realizado a los estados financieros se determinó que la compañía no tuvo movimiento durante el año dos mil diecinueve, por tanto, no se realizó ningún análisis ni verificación alguna.*

*Los libros sociales, actas de juntas generales, expedientes de juntas, libro y talonarios de accionistas, no existen.*

*La compañía no tiene activos fijos porque los vehículos se encuentran a nombre de los respectivos socios.*

*La nómina de los socios fundadores no son los que se encuentran actualmente por cuanto han existido varias transferencias de acciones las cuales no han sido registradas en la empresa ni en la Superintendencia de Compañías; por cuanto los nuevos accionistas no han presentado la documentación correspondiente.*

**RECOMENDACIONES:**

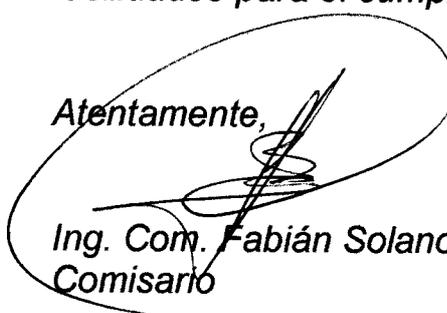
*En cuanto a las recomendaciones realizadas en los años anteriores y ratificadas para el presente año, estas no han sido aplicadas, a saber:*

- *Que se elabore y se actualice los libros sociales de la compañía.*
- *Que se realice los trámites ante la Superintendencia de Compañías con el fin de actualizar la nómina de los accionistas.*

*Espero que estas recomendaciones sean cumplidas por la administración a fin de evitar contingentes futuros a la compañía como glosas, multas, clausuras, etc.*

*Para concluir debo manifestar mi agradecimiento a los señores administradores de la compañía, los cuales me han brindado todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones.*

*Atentamente,*



*Ing. Com. Fabián Solano Bernal  
Comisario*

*Cuenca, abril del 2020*